



NÚMERO 5.º

MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 1842.

GUIA DEL COMERCIO.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

Este periódico sale los MIÉRCOLES de cada semana, y se suscribe en Madrid en la librería de la VIUDA DE JORDAN, calle de las Carretas; y en las Provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. Las suscripciones de las provincias no se harán por menos de tres meses.

Precio para Madrid y todo el Reino, CUATRO reales al mes, franco de porte.

Los avisos y reclamaciones se dirigirán á la *Plazuela de Matute*, núm. 4, cuarto principal.

PARTE DOCTRINAL.

Treinta años cuenta España de revolucion en su sistema económico; pues aunque bien es cierto que desde fines del siglo anterior ya había comenzado á socabarse el viejo edificio de nuestra organización social, el hecho es, que en los últimos treinta años y particularmente en el último tercio de ellos, ha quedado consumada la revolución mas completa. No necesitamos entrar á recorrer la historia de nuestros antiguos usos y prácticas, ni cuan diferentes eran de lo que han llegado á ser en la actualidad. Muy recientes están los hechos para que puedan haberse borrado de la memoria, y así nos ceñiremos á presentar en cotejo las dos épocas, á comparar entre sí sus diferentes situaciones, y á indagar lo que aun en medio de tantos males y trastornos haya ganado la Nación en mejoras materiales.

Corramos la vista en primer lugar, hácia el aspecto que presentaban en aquellos tiempos tanto la Corte como las primeras capitales, y aun gran parte de los pueblos subalternos de España; y veremos unos pueblos semi africanos, á corta diferencia como pudieran encontrarse tres siglos antes, ó sea al tiempo de la conquista; irregularidad en los edificios, falta casi absoluta de paseos y lugares de recreacion, sufriendo sus habitantes mil incomodidades y envueltos en la inmundicia. Recuérdese á Madrid, recuérdese á Sevilla, recuérdese á Barcelona, y recuérdense en fin otras muchas poblaciones en donde mas resalta la diferencia que pretendemos hacer notar, y compárense con el hermoso aspecto que hoy estas mismas poblaciones presentan á nuestra vista. Tenemos, pues, que en los treinta años, aunque puedan llamarse de pobreza y de calamidades, se ha mejorado mas en esta parte el estado social de España, que se mejoró en sus tres siglos de abundancia, de oro y de riquezas.

En la época á que nos referimos, existían, aunque de poco tiempo antes, la mayor parte de las carreteras generales que hoy existen; mas no por eso los pueblos que se hallaban á grande distancia unos de otros, dejaban de considerarse tan extraños y faltos de relaciones como si fuesen de país extranjero; no les era posible á todos el emprender largos viages en un molesto é insufrible carro catalán, ni todos tenían medios para pagar una calesa, viage costoso, sin dejar de ser incómodo, y mucho menos un coche de colleras: era gran cosa en aquellos tiempos el hacer un viaje á la Corte, particularmente desde puntos estremos de la Península; pues era necesario invertir casi tanto tiempo como el que se invierte ahora para ir á América. Este inconveniente ocasionaba que los que tenían negocios en puntos distantes, los abandonasen, ó se viesen en la necesidad de confiarlos á otras personas: pero hoy! hoy se cruza á España desde Cádiz al Pirineo, y desde el Océano al Mediterráneo en horas contadas, y en magníficos coches, en lugar de los *Carro-matos*; y hoy

tienen todos proporcion, por escasas que sean sus facultades, de hacer esta clase de viages, seguramente menos costosos que los incómodos de entonces.

La mejora que se advierte en las comunicaciones por agua, ya de nuestros rios, ya de nuestras costas, no es menos notable: recuérdese lo que sucedia, por ejemplo, al que tenia la desgracia de embarcarse en el rio de Sevilla, ó al que se embarcaba en Barcelona para rodear nuestras costas: solo los que se han visto en la necesidad de hacer alguno de estos viages en un asqueroso barco, y lo hace hoy en un magnifico vapor, son los que pueden apreciar este adelanto. Verdad es, que tal clase de mejoras han sido hechas casi simultáneamente en toda Europa; pero muy diferente paso ha llevado España comparado con el de los demas paises; y sobre todo, mas se ha hecho en un solo año que en los treinta anteriores de adelanto.

Pasemos ahora á recordar cuál seria el estado de nuestra agricultura por aquellos tiempos, cuando en España, que es un pais por su naturaleza agricultor, habia necesidad de importar anualmente algunos millones de fanegas de trigo para el mantenimiento de sus habitantes, sin que por esto se libertasen en años algo escasos, de sufrir hambres espantosas y perecer infinitos de miseria. Pues hoy, no solo no es necesaria esta importacion, sino que por el contrario se esportan algunos millones de fanegas, sin que por esto hagan falta para el mantenimiento de la poblacion á pesar de ser algo más numerosa que la de entonces. Mucho, seguramente, debe haber mejorado el estado de nuestra agricultura, y gran diferencia deberemos encontrar el día que podamos comparar los resultados estadísticos de nuestra riqueza agrícola de las dos épocas.

Si mejora tan considerable se advierte en el ramo que acabamos de citar, considerable debe ser igualmente la que se note en la industria fabril española. Recuérdese qué clase de fábricas habia por aquellos tiempos, y se verá, que á escepcion del ramo de sedas y paños, de todo lo demas casi absolutamente se carecia. Pues ahora, si bien es cierto que en la generalidad de esta industria estamos muy atrasados respecto de otros paises, existe, á no dudarlo, gran diferencia entre el número y calidad de las manufacturas de aquel tiempo, con el número y calidad de las que hoy se elaboran: adelanto de consideracion es tambien este.

Tenemos, pues, que en los treinta años en que se ha verificado, ya con más lentitud, ya con mas precipitacion, esta revolucion económica, la Nación española ha ganado en mejoras materiales,

infinitamente mas que en los siglos de su mayor abundancia de oro, y de riquezas. Entrar á examinar las causas de tan notable adelanto, no podría hacerse sin rozarnos con materias que nos tenemos vedadas, y así nos contentaremos con haber diseñado los adelantos que en esta parte advertimos en nuestro estado económico y social. =

Cuando todos nuestros esfuerzos se dirijen á procurarnos los datos necesarios para presentar por medio de comparaciones estadísticas, la escala progresiva de los adelantos y mejoras que dejamos indicadas en el anterior artículo, y señaladamente las que se han verificado en la última época, por ser la mas notable en este concepto; hemos tenido la mayor complacencia al oir las palabras pronunciadas por el Sr. ministro de la Gobernacion, al anunciar en el Congreso, que en los ocho meses de su Ministerio se han preparado materiales para construir 750 leguas de caminos: se han hecho 7 puentes: se han establecido sobre 180 fábricas de fundicion; y han subido los productos de la industria minera á mas de 50 millones de reales. Se han planteado tambien 7 institutos de segunda enseñanza, y se preparan otros 16 de la misma clase.

Ahora bien; el día que podamos presentar por medio de guarismos el conjunto de estas mejoras y de otras en los diferentes ramos, ¿no arrojarán una suma asombrosa en favor de nuestro estado actual? Y ya que con este motivo recordarán nuestros lectores la palabra que les tenemos empeñada de ir sucesivamente presentándoles esta clase de datos, deberemos repetir, que aunque nuestros esfuerzos se dirijen á llenar esta obligacion cumplidamente, no pueden dejar de tocarse inconvenientes que lo retarden. Sin embargo, confiamos en que muy en breve podremos dar noticias nacionales interesantísimas, y semejantes á las que se encuentran en otro lugar de este número, de puntos estrangeros; pues por desgracia hasta aquí, si bien han podido los españoles saber el estado presente de la riqueza de otras naciones, no han podido saber el de la suya; nada habíamos mejorado en esto; pero anunciamos con satisfaccion que muy en breve se verán en España mejoras de este género, muy considerables.

De las minas de Cinabrio, y de la aplicación principal de sus productos de mercurio, por D. Diego Larrañaga, en la obra Anales del ramo.

(CONTINUACIÓN.)

Las minas de plata en las Américas españolas las ha pro-

digado tanto la naturaleza, que haciendo el principal y mas interesante ramo de industria de aquellos naturales, nunca parece se han podido llenar completamente sus pedidos de mercurio, y que por lo mismo muchas veces ha puesto límites á la labor de las minas la falta de este metal, sin embargo de las inmensas cantidades que han recibido.

El Gobierno en vista de la imposibilidad de llenar tantos pedidos de mercurio, estuvo comprando varios años del Emperador de Austria de 8 á 10,000 quintales españoles en cada uno, al precio de 110 florines ó 11 rs. libra, puesto en Trieste, segun queda indicado, y esto duró hasta que en 1798 se suspendió el contrato con motivo de haberse aumentado los productos de Almadén, desde que se descubrió la nueva mina de Almadenejos en 1794. Y aunque esta y la de Almadén continúan con riqueza, puede asegurarse que los mineros americanos tomarían, ademas del que estas pueden producir, todo el que se les quisiera vender de la mina de Idria á precio compatible con el objeto á que lo destinan, siendo de notar que algunas veces han acudido tambien á la China, aunque no se sabe hayan obtenido de allí porciones grandes.

La actual mina de Idria tenia en 1798 la profundidad de 119 toesas ó 283 varas Castellanas, y en la cual se hallaban ya estériles los dos robustos bancos de cinabrio que contiene, y los cuales se disfrutaban desde dicha profundidad para arriba en las grandes porciones que aun restaban, dando por aquellos años, con motivo de la contrata con España, los mayores productos que eran de 10 á 12,000 quintales de mercurio en cada uno, y de los cuales se consumían en el país como 2,000 quintales, incluso el que empleaban en el bermellon. La primitiva mina de allí parece se descubrió en 1497, y hace muchos años que no existe.

La de Huencavélica en el Perú conocida desde el tiempo de los Incas, y que tantos productos ha dado, hace muchos años no se trabaja por estéril ó arruinada en lo principal, sin que las órdenes del gobierno para su restablecimiento se tenga noticia hayan producido hasta ahora mas efecto que la formacion de algunos planos y proyectos, á cuyo fin hace mas de veinte años pasó allá un geómetra delineador desde Almadén, consistiendo el poco mercurio que obtienen en los rebuscos de minerales y tierra que hallan fuera de ella, segun queda indicado. Y aunque se han descubierto en varios tiempos muestras de cinabrio en Chile y otros parajes de Nueva-España, hasta ahora han sido de ningun efecto estos indicios, sin duda por su cortedad y costos.

No se sabe de consiguiente existan en el día otras minas abundantes de mercurio que las referidas de Almadén é Idria (1) con que pueda contarse para el grande objeto de la amalgamacion en las Américas españolas, pues las del país de Dos Puentes son de poca importancia para el efecto, y de las que existían en la China no tenemos noticia bastante para graduarlas de consecuencia. Ademas, tanto la mina de Idria como la de Almadén no ofrecen, segun su estado y los muchos trabajos de indagacion que hay hechos en ellas, una abundancia ó riqueza superior á la que presentan en la actualidad, escepto la de Almadenejos, de la que no se puede decir otro tanto, por estar registrada (2). Razones porque tambien es de creer tomarán los mineros americanos todo el mercurio que se les quiera vender de las minas de Idria y Almadén, de cuyos productos dependen los de sus minas de oro y plata, y de consiguiente la subsistencia de su actual y principal industria.

Los consumos del mercurio hasta que en 1566 se descubrió en la América el modo de beneficiar los minerales de plata por la amalgamacion, debieron ser bastante reducidos, segun las aplicaciones que de él se hacían, y no parece

(1) La mina de Idria se ha hundido hace tres años, de modo que queda sola la de Almadén.

(2) No se ha verificado este pronóstico, pues la mina de Almadén se halla cada día mas en bonanza, y con las mejores esperanzas.

cabe duda en que uno de los objetos que mayor gusto causaba era el de la fabricacion del bermellon, tan estimado desde los tiempos mas remotos.

El modo de ejecutar en grande la sublimacion del cinabrio que produce dicho color (omitiendo hacer mencion de otras preparaciones químicas del mercurio) ha sido siempre un secreto, que le han reservado para sí los fabricantes. Se sabe que esta operacion se ejecutaba desde hace muchos años en Sevilla y Amsterdam, y que modernamente se ha establecido ademas en Idria una grande fábrica, en que no solo se hacen las sublimaciones de cinabrio, sino tambien los molidos correspondientes para reducirle á bermellon, guardando tambien aquí el mismo aire misterioso en todo lo que ejecutan, sin permitir á ninguno acercarse á ver cosa alguna.

En Sevilla se practicaba dicha operacion por un particular secretista con el cinabrio nativo mas rico que recibía de las minas de Almadén, y se le pagaban por la real hacienda 5 rs. vn. por cada libra que entregaba sublimado, pasándole tambien en cuenta mermas bastante considerables; y el molido que se hacia en Madrid por otro particular costaba 3 1/2 rs. Pero el gobierno por no estar atendido á la voluntariedad de tales gentes, dispuso que en Almadén se estableciese esta fabricación, y mandó al Director principal de las minas trabajase en los ensayos ó experimentos que le dictasen sus conocimientos y pudiesen conducir á su logro. Y en su consecuencia ha llegado dicho Director (3) á ejecutar en grande la sublimacion del cinabrio, con ventaja al fabricante de Sevilla, tanto en los costos como en las mermas ó pérdidas, empleando para el efecto el mercurio y el azufre en lugar del cinabrio de las minas; y tambien ha logrado ejecutar el molido mucho mejor que el que se hacia en Madrid; pero todo en piezas y aparatos provisionales de poco costo que necesitan perfeccionarse algo, y reunir para economia en un solo edificio como lo tiene meditado.

En Idria manifestaron en 1798 que aquel año habian fabricado 800 quintales de cinabrio sublimado; y que para el siguiente tenían encargos que ascendían á 1000, y que vendiendo el bermellon á 16 1/5 rs. vn. libra para el extranjero y á 18 en el país, habian hecho decaer la fábrica de Holanda, la cual tenia necesidad de surtir de mercurio del mismo Idria, algo mas caro para poder competir.

El cinabrio sublimado en Sevilla, se ha vendido en los estancos del reino á 32 reales libra, y últimamente se vendía á 64 rs., que son los precios que ha tenido. Tambien el bermellon ó el cinabrio molido valía 4 rs. mas, cuyo subido precio ha debido sin duda impedir mucho su venta, en términos que tal vez no se despachaban al año arriba de 25 quintales en la Península.

Los cinabrios sublimados en Sevilla, Idria y Almadén, molidos de un mismo modo, producen igual color, y lo propio parece debe suceder con el de Holanda; pero entre todos los que se venden ya molidos, el de Idria es el mas claro; el mas oscuro el molido en Madrid, y el de Almadén casi igual al primero. El bermellon que todavia se vende por de Holanda y otro de la China, tienen un color mucho mas subido y vivo, que sin duda se lo dán despues del molido regular con reactivos; pero gastados no parecen tan bellos como el otro mas claro, lo cual se echa de ver tambien en los lances á que el de Idria y Almadén dan un color mas grato, siendo el primero el que se emplea en los mejores de Inglaterra y otros que corren en el comercio.

La existencia de dicho cinabrio en Almadén, es en la actualidad como de 30 quintales; parte de ellos ya molido. El costo de cada libra para la sublimacion será de unos 2 rs. vn., sin contar con las pérdidas ó mermas, que es de creer no lleguen á 2 por ciento luego que se corrijan algunos defectillos observados en las vasijas y en el aparato de los hornos inventados, y el del molido ascenderá á otros 2

(3) Este Director era el mismo Larrañaga, autor de la Memoria.

reales con corta diferencia, mientras no se establezcan las piedras suficientes como corresponde.

Cada 100 libras del cinabrio sublimado contiene, segun los ensayos hechos, 86 49/100 de mercurio lo demas es azufre y oxígeno. Asi para señalarle precio á que podria venderse, el bermellon, resta saber cuál deba ser el del mercurio en España, ó cual sea el del bermellon que se introduce de fuera; en el supuesto de que los provechos no solo consisten en los precios mas lucrativos, sino tambien en las cantidades que se venden; porque muchas veces vende poco quien quiere ganar mas vendiendo caro.

En los almacenes de Almaden está custodiado el mercurio en pilas de piedra compacta de granito, en tenajillas fuertes de barro cocido y cerrado de poros, y en valdeses de pieles de carnero, sin defectos y de cutis enteros, colocados sobre tablas. El piso de los almacenes es de argamason bien hecho y enlucido, formando diversos planos inclinados, y en su reunion hay embutidas pequeñas pilas que reciben todo el mercurio que se derrama por efecto de la filtracion de las vasijas ú otro cualquiera accidente, y se recoje de ellas todas las semanas. Los atados para solo la custodia del sobrante que no cabe en las pilas, contienen de 3 á 4 arrobas con un solo valdes; pero para su transporte se forman macetas de 2 arrobas con las pieles de mediano tamaño, y el de 3 con las mayores, empleando siempre en unas y otras tres valdeses (que se atan separadamente unos despues de otros) tanto para evitar los derrames por filtracion, como para que no se rompan por algun golpe, cuya precaucion de tres valdeses ó á lo menos de dos, se necesita tambien para solo la custodia cuando el piso de las piezas no está construido espresamente para este fin, ademas de la de un tablado sobre que deben colocarse las macetas, para que la humedad del suelo no pudra las pieles, como sucede fácilmente sin este cuidado.

El mercurio que han producido las minas de Almaden se ha conducido siempre á Sevilla, y alli se ha vuelto á hacer un nuevo empaque en macetas todas de dos arrobas y tres valdeses, atados de diferente modo que en Almaden, ó lo mismo que en Idria: cada maceta se ponía en un barrilito, y despues colocaban tres de estos en un cajon que se clavaba y precintaba para su conduccion á América, conservándolos en rimeros hasta su embarque; advirtiendole que este modo se ha tratado de variar por el gobierno, hace algunos años, sustituyendo á los valdeses frascos de hierro batido de peso de 15 á 17 libras y la cabida de 3 arrobas: medio que parece ha probado bien, y evita los derrames que del otro modo solian espermentarse.

Como adicion á esta memoria, puede considerarse el estado, núm. 1.º, puesto al fin de estos datos estadísticos, y ademas añadiremos que la mina de Idria, única en el mundo conocido que pudiera competir algun tanto con nuestra alhaja de Almaden, no existe ya; hace tres años se hundieron completamente sus labores y sin esperanza de que pudieran ser rehabilitadas.

En primer lugar, comparando en el estado núm. 1.º el mineral arrancado con el mercurio obtenido, se ve que este es término medio poco mas del 10 por 100 de aquel (1), cantidad algo inferior seguramente á lo que debia ser, y que depende sin duda ninguna de la parte que se volatiliza en su beneficio por destilacion. Esta pérdida es mucho mayor cuando los hornos siguen ardiendo en los meses de verano, y por esta razon los gefes facultativos del establecimiento han deseado siempre que la destilacion concluyese lo mas tarde en primeros de junio; pero las exigencias y las necesidades del gobierno han permitido verificarlo pocas veces. Asi se vé por ejemplo, que en los años de la invasion

(1) El mineral de las dependencias de Almadenejos produce generalmente poco mas del 3 por 100, pero como es corta la cantidad que suministran, su influencia es de poca entidad en el término medio de la produccion total.

de Gomez, en los cuales la destilacion tuvo que verificarse en los meses de verano, el producto no llegó al 8 por 100 y lo mismo ha sucedido en 1838 en que, por querer hacer una saca escesiva, hubo igualmente que destilar en el verano. Haciendo todas las operaciones en regla y á su debido tiempo, se puede obtener como en 1825 un 12 por 100. Del 8 al 12 va la enorme diferencia de perder una tercera parte del producto, que se vá por la atmósfera.

AGRICULTURA INGLESA.

El amor al trabajo, la influencia de las leyes, y las cualidades que ennoblecen el carácter británico, hicieron progresar la agricultura inglesa, en tanto grado, como que en el espacio de cien años corridos desde el de 1600 á 1700, se triplicó la masa de sus producciones. Segun Arthur Youn, llegó su valor á 7,807.905,760 rs. en una superficie de 6.360 leguas cuadradas.

La cosecha de granos se estima en....	170.939,268 fan.
La de lana fina en.....	600,000 sacas.
La de lana basta en.....	500,000 idem.
} 4.404,000 ar...	
El precio regular de cada yugada de tierra de la clase primera, se estima en.....	6,400 rs.
El rédito de cada yugada, en algunas provincias, se aprecia en.....	64 por ciento.

De los datos presentados el año de 1822 á la Cámara de los Comunes, se deduce que las tierras cultivadas de primera suerte en Inglaterra, rinden de 36 á 40 fanegas (bushels de trigo) por acre, y las de inferior calidad de 8 á 10.

Un Buey pesaba en 1700....	370 lbs.	y en 1800....	800 lbs.
Un Carnero.	28		40
Un Cordero.	18		80
Una Ternera.	18		50

Los adelantamientos admirables de la agricultura inglesa se conocen por el aumento que en el período de cien años ha tenido el peso de los ganados.

Aunque la agricultura inglesa gimio, por muchos siglos, bajo el peso de leyes bárbaras, el respeto á la propiedad; la invariable naturaleza de la contribucion territorial; la costumbre de pagar el diezmo por contrato alzado en dinero; los arriendos á plazo largo; la extension de las fincas, cuyo manejo requiere el cuidado de labradores ricos; los cierros de los terrenos, que separaron las caserías, animan al labrador para mejorar el cultivo: el lujo y los grandes consumos han contribuido á la mejora de la agricultura británica.

Los granos mantuvieron un precio bajo, mientras que su comercio fluctuó entre la incertidumbre de los reglamentos y las trabas legales, hasta que durante la guerra de 1755 se proclamó la libertad de su comercio en bien de la industria.

Algunos ricos propietarios de Norfolk, que para el descuaje y laboreo de las tierras habian empleado los métodos flamencos, sirvieron de modelo á otros labradores; y el espíritu de mejoras se extendió conocidamente, cuando las quejas de los artesanos, por la carestía de los granos, provocaron la ley que en los años de 1737 y 1758 prohibió su estraccion, y la cual se derogó y restableció varias veces. Estas aciagas providencias, sin lograr la baratura del trigo, cuyo precio siguió el compas de los demas géneros vendibles, fueron gravosas á los agricultores, quienes á fuerza de instancias lograron que el año de 1777 se sancionara esta ley permanente, que los sacó de las ansiedades que hasta entonces habian padecido.

En su virtud, cuando la cuartera de 8 fanegas de trigo se vende á mas de 240 rs., los derechos se bajan á 2 rs. 4 mrs.: cuando llega á 240 se impide la saca; y cuando baja se anima la estraccion con un premio de 20 rs. en cuartera. Lo mismo se observa con la cebada y la avena.

A la sombra de este decreto, el menos imperfecto que ha producido la manía reglamentaria, la agricultura hizo rápidos progresos. En su consecuencia, se dieron otros varios permitiendo el descuaje y cierro de los baldíos: y la abertura de nuevos caminos y canales. Un gran número de hacendados ricos se dedicaron con ardor al cultivo de sus tierras, habiendo consumido gruesas cantidades de dinero en adquirir castas excelentes de ganados. Con tanta facilidad pueden los gobiernos promover la industria.

Norfolk, en donde la agricultura empezó á mejorarse, es en el dia el condado mas bien cultivado de Inglaterra. Las haciendas pagan de arriendo desde 3 á 30,000 rs., y los contratos duran 7, 14 y 21 años. Despues de Norfolk aventajan en el cultivo los condados de Essex, Suffolk y Ken; y aunque en todos se observan los mismos métodos, varian segun la índole de los terrenos y las circunstancias locales. Unas fincas que hace años producian de renta 160,000 rs. dan actualmente 760,000. Cargando 100,000 por el rédito del dinero empleado en las mejoras, y 330,000 rs. á los demas gastos, queda al dueño una líquida utilidad de 320,000 (1).

No se crea que los cereales formen la parte principal de los productos agrícolas de Inglaterra. Esta, saca inmensos provechos de los pastos dedicados á la cria de ganados, de lanas, de la manteca y del queso. Hay distritos enteros cubiertos de praderas. Ademas de los baldíos y comunes, destinados á la cria de la yerba, los cuales abundan en tanto grado, como que de las 77.394,433 de fanegas de tierra que poseen Inglaterra, Ir-

landa y Escocia, 19.135,990 estan cultivadas; 27.386.980 son de pasto y prado: 15.000,000 incultas cultivables, y 15.871,463 incultas incultivables (2).

Los prados estan perfectamente cultivados, bien nivelados y regados: no se encuentran en ellos plantas nocivas; la yerba que producen es fina, igual y abundante, y con ella se mantienen ganados de todas especies. Los dueños nada omiten para la mejora de estas, y en ella invierten sumas cuantiosas. El ejemplo mas notable ha sido el que dió el Sr. Backawell. A fuerza de cruzar las castas de los carneros, ha logrado tener una mas pequeña que las antiguas, cuyos huesos son mas delicados, y la lana mas fina. Tambien ha mejorado la casta de las vacas que llevan su apellido, y la de los caballos negros corpulentos y vigorosos.

Los adelantamientos que ha recibido la agricultura inglesa se echan de ver en el número de actas parlamentarias estendidas en favor de las tierras de los terrenos comunes y de su repartimiento. En el reinado de Guillermo I no habia ley que los permitiera. Se promulgó una por la reina Ana.—Dieronse 17 en tiempo de Jorje I.—En el de Jorje II, 182.—702 en el de Jorje III.—En el año de 1792 se espidieron 109, y 217 en 1795.—En los 16 años que precedieron á la revolucion francesa, se dieron 509 *bills* sobre la materia: 1,018 durante la guerra, sin contar 159 memoriales presentados el año de 1789 en solicitud de otros. En las 14 primeras sesiones del Parlamento celebrado bajo Jorje III, se publicaron 452 *bills* para abrir y mejorar caminos: 19 para construir canales: 29 se dieron con este objeto el año de 1792, y 47 en 1795.

Esta multiplicacion de permisos para cerrar terrenos incultos manifiesta: 1.º, que los rompimientos se aumentan sin cesar: 2.º, que la agricultura es la que entre todas las artes industriales ha progresado mas en estos últimos años; no solo por haberse labrado muchas tierras eriales, sino por haberse mejorado el cultivo de las ya labradas; y 3.º, que crece rápidamente la aficion á la agricultura, consumiendo en ella los capitales que antes dedicaban á las artes y al comercio.

En esta feliz mudanza han influido las escaseces de los años de 1798 y 1800 y el bloqueo continental. Durante aquellos, los labradores ganaron mucho: y esto llenó los deseos de los hombres ilustrados, los cuales observaron que al cabo de la guerra de los siete años, las manufacturas habian prosperado de un modo no correspondiente al aumento que tuviera la agricultura. En dicha época no hubo penurias en la Gran Bretaña,

(1) London Magazine, Jan. 1839.

(2) Informe de la Comision de emigracion.

á pesar de no haber recibido granos del extranjero, y de haberse disminuido los envíos de Irlanda por el aumento que tuvieron sus consumos.

La extension media de los caseríos en Inglaterra es de 2 á 300 fanegas: la mayor parte llega á 50 y 200 y los hay de 6.000.

Los colonos comen todos los dias pan blanco y carne de vaca ó de cerdo: beben cerveza y van bien vestidos. Los caballos de la labranza son fuertes, y muy perfectos los aperos.

(Canga-Argüelles, Dicción. de Hac.)

MOVIMIENTO INDUSTRIAL.

Compañía General Española de Seguros.

Hallándose planteadas y establecidas en Madrid las operaciones de seguros sobre la vida, ha dispuesto la compañía empezar á estenderlas paulatinamente por las provincias.

Al propio tiempo ha determinado asegurar en Madrid contra el riesgo de incendio los muebles de las casas y los géneros ó mercaderías de las tiendas y almacenes.

Las principales condiciones de los seguros contra incendios son las siguientes:

La compañía establece tres clases de riesgos para los muebles y géneros, segun la calidad de los edificios donde se hallen, su destino, y los temores que inspiren los inmediatos.

Primera clase. Los muebles y géneros existentes en edificios abovedados de piedra y ladrillo, donde no se acumulen materias inflamables ni se ejerzan industrias que requieran mucho uso de fuego. El primero de este seguro es de MEDIO POR MIL al año.

Segunda clase. Los muebles y géneros existentes en edificios de ladrillo, piedra, cascote ó yeso, con madera, donde no se acumulen materias inflamables, ni se ejerzan industrias que requieran mucho uso del fuego. El premio de este seguro es de UNO POR MIL al año.

Tercera clase. Los muebles y géneros existentes en edificios donde se depositen lino ó algodón en rama, ácido nítrico ó agua fuerte, pez, alquitran, sebo, aguardiente, espíritu de vino, esencias, azufre, trementina ó aguarrás, y otras sustancias fáciles de inflamarse, ó donde haya un número muy crecido de chimeneas, ó donde se ejerzan profesiones ó industrias que aumenten los riesgos de incendio, como las de los horneros, tahoneros, destiladores, refinadores de azúcar, carboneros &c. &c. El premio de este seguro es de DOS A CUATRO POR MIL al año, segun la calidad del riesgo que se prevea.

La compañía asegura contra la desgracia, mas no contra la mala fé: aspira á generalizar las consecuencias de un principio de economía y moralidad, y cierra la puerta á toda tentativa de execrable especulacion.

Por lo mismo si una persona asegurase efectos que ya estuviesen asegurados en otras compañías, extranjeras ó nacionales, nunca obtendrá en su totalidad mayor indemnizacion en caso de incendio que la que corresponda á su pérdida efectiva, entendiéndose esta compañía con las demas interesadas para realizar la prorata. De lo contrario un incendio podria ser para el dueño de los efectos asegurados un manantial de ganancias, y acaso una tentacion al crimen.

Por análogas consideraciones, sino existiesen en el local del incendio los efectos asegurados, ó hubiesen experimentado notable disminucion ó deterioro, tampoco se indemnizará

ni abonará por la compañía mas que el verdadero valor de lo quemado ó estropeado por consecuencia del incendio.

Estas condiciones, que por regla general se establecen y estipulan en todas las compañías creadas contra los riesgos de incendios, son un justo y eficaz medio de precaucion y de seguridad general. Las otras, menos trascendentales, se especifican menudamente en las pólizas, que pueden examinar las personas que gusten en la oficina de la compañía, calle del Prado núm. 26.

El riesgo mas general en las casas de Madrid es el correspondiente á la segunda clase; por manera que la mayor parte de los vecinos de esta capital pueden vivir tranquilos con respecto á su mueblaje y mercaderías con solo pagar al año el módico premio de UNO POR MIL de su valor.

La oficina está abierta todos los dias no festivos desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

Madrid 25 de enero de 1842.—El director de servicio.—Antonio Jordá y Santandreu.

Fundicion de Hierro y Construcción de Máquinas de D. Narciso Bonaplata, Sevilla.

Este establecimiento surte á los barcos de vapor de todas las piezas necesarias para la recomposicion de sus máquinas. Construye molinetes, fogones y varias otras cosas para barcos, bombas para sacar agua; tahonas; reudas hidráulicas; y cualquiera máquina cuyos diseños se le presenten, haciendo contratos y adelantos de obra á los inventores que carecen de medios para costear las pruebas de sus proyectos.

Siendo uno de los principales objetos del establecimiento la mejora de las máquinas para la estraccion del aceite, se ha perfeccionado considerablemente el movimiento de los rulos ó piedras que se usan para la trituration de la aceituna. Se fabrican las prensas hidráulicas, garantidas por el fabricante; y para los cosecheros que no quieren el escaso de potencia que estas máquinas ofrecen, se han combinado unas prensas de husillo, que á la par que son preferibles á las hidráulicas por su menor costo, sencillez de manejo, facilidad de transporte, é imposibilidad de descomposicion, producen la presion que requiere la aceituna para soltar todo el aceite, como prácticamente se ha probado con algunas de dichas prensas, construidas en los talleres del establecimiento, que han trabajado á entera satisfaccion de los compradores en la última cosecha. Animados con estos resultados el dueño del establecimiento, ha perfeccionado aun las que actualmente está consruyendo.

Estado de las copelaciones de plata ejecutadas en las fábricas nacionales que se espresan, durante el mes de diciembre próximo pasado.

Inspecciones de distrito en donde radican.	Nombre de las fábricas.	Número de copelaciones.	Producto de plata.	
			marc.	onz.
Adra.....	San Andrés....	9	4715	3
Id.....	Molino de viento.	2	15	6
Lorca.....	San Roman....	5	1726	"
Id.....	Contrav. y Marea.	3	1571	4
Id.....	San José.....	2	386	"
Total.....		21	8416	13

MERCADOS NACIONALES.

ESTADO de los precios que obtenian en el último correo las especies que apuntamos á continuación en los puntos siguientes:

GENEROS.	MADRID.	SEVILLA.	MALAGA.	VALENCIA.	JEREZ.	TORO.	VALLADOLID.	SANTUCAR.
Acceite del pais.	64 á 66 rs. a.	34 á 35 3/4 rs. a.	á 36 rs. a.	43 á 46 rs. a.	46 rs. a.	»	64 rs. a.	42 á 44 rs. a.
Idem de afuera.	»	á 34 1/2 id.	»	»	47 rs. id.	»	»	»
Aceitunas.	»	»	á 4 rs. id.	»	»	»	»	»
Aguardiente.	»	»	50 p. fs. bola.	105 rs. a.	»	»	52 á 54 rs. a.	»
Almendras mondadas. . . .	»	»	á 75 f.	60 á 65 id.	»	»	»	»
Idem con cáscara.	»	»	»	»	»	»	»	»
Algarrobas.	á 31 rs. f.	»	»	»	»	17 1/2 rs. f.	»	»
Arroz.	»	»	á 200 rs. libra.	13 1/2 carga.	»	»	24 á 27 rs. a.	»
Azafran.	»	»	46 rs. a.	152 á 160 rs. a.	»	»	»	»
Azucar blanca.	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem terciada.	»	»	125 rs. quintal.	»	»	»	48 á 54 rs. a.	»
Bacalao.	»	»	»	»	»	»	»	»
Barrilla.	»	»	38 pesos fardo.	»	»	»	»	»
Cacao.	»	»	11 1/2 pes. qtl.	»	»	»	»	»
Café.	»	»	35 rs. lb.	»	»	»	»	»
Canela.	»	»	44 rs. a.	»	»	»	»	»
Cañamo en rama.	»	»	32 rs. f.	»	»	»	»	»
Idem garvillado.	»	»	6 rs. lb.	»	»	»	»	»
Cebada.	23 á 24 rs. f.	30 á 32 1/2 rs. f.	26 cios. lb.	»	34 á 36 rs. f.	17 y 18 rs. f.	16 y 18 rs. f.	28 á 36 rs. a.
Cera en panales.	»	»	75 á 80 rs. f.	»	80 á 120 rs. a.	48 rs. f.	»	»
Cueros.	»	»	40 á 42 rs. f.	»	48 á 50 id.	»	»	46 á 48 rs. a.
Garbanzos.	»	35 á 36 rs. f.	20 rs. f.	»	»	»	»	»
Habas.	»	»	8 1/2 ps. qtl.	»	»	»	64 rs. a.	»
Harina del pais.	»	»	40 á 41 rs. f.	9 rs. barchilla.	»	»	»	»
Idem de afuera.	»	»	9 1/2 a.	»	»	»	»	»
Hierro en planchas.	»	»	84 rs. qtl.	41 rs. lb.	»	»	»	»
Jabon.	»	»	»	48 rs. id.	»	»	»	»
Maiz.	»	40 á 48 rs. f.	48 á 54 rs. f.	14 1/4 rs. cabiz.	48 á 52 rs. f.	23 1/2 f.	21 á 24 rs. f.	48 á 52 rs. a.
Papas.	»	»	»	14 3/4 id.	»	»	»	»
Plomo.	»	»	13 1/2 rs. a.	»	37 ps. bola.	10 rs. cántaro.	13 1/2 á 16 cant.	24 á 28 ps. bola.
Seda en rama.	»	»	»	»	22 á 28 id.	»	»	37 id.
Idem bilada.	»	»	»	»	»	»	»	»
Trigo del pais.	31 á 34 1/2 rs. f.	»	»	»	»	»	»	»
Idem de afuera.	»	»	»	»	»	»	»	»
Vino del pais.	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem de afuera.	»	»	»	»	»	»	»	»

MERCADOS ESTRANJEROS.

NUEVA-YORK 15 DE DICIEMBRE.

Barrilla 34 a. 35 ton.
 Jabon español 14 1/2 lib.
 Vino de Jerez 60 a. 2 galon.
 Idem de Canarias 32 a. 75 id.
 Idem de Málaga 28 a. 22 id.
 Pasas 50 a. 95 cajon.
 Limones 2 id.
 Sal de Cádiz 25 lib.
 Lana merina 35 a. 38 id.
 Tabaco del pais 4 á 9 id.
 Idem habanero 25 a. 45 id.
 Pesos españoles 3 á 5 premio.
 Idem de Carlos 4 á 6 id.

GENOVA 24 DE DICIEMBRE.

Tabaco habano 185 a. 210.
 Azucar de id. 21 a. 22.
 Café de id. 10 a. 12.
 Lana fina española 310 a. 250.
 Idem estremeña 230 a. 250.
 Idem valenciana id. id.
 Idem id. hasta 185 a. 210.
 Plomo español 30.
 Estaño id. 80.
 Aguardiente id. 15 a. 16.
 Vino de Málaga 40.
 Sosa de España y Cantabria 12 a. 18.

LIBURNA 7 DE DICIEMBRE.

Lana española 125 a. 142, 100 lib.
 Plomo id. 23 a. 23 1/2 id.
 Vino de Málaga 36 barril.

BURDEOS 4 DE ENERO.

Campeche español 22 á 23.
 Café de Cuba 1/20, 1/86.
 Cochinilla 11/80, 18/50.
 Cobre 270, 275.
 Añil 8, 24.
 Plomo español 26/25, 29.
 Ruibarbo 20/70, 22/70.
 Azafran español, sin precio.

Hay poco movimiento en las ventas; sin embargo, el azucar tiene tendencia á la subida de precio, creyéndose que el ministerio piensa presentar un proyecto de ley á las Cámaras para modificar el derecho sobre este artículo.

FARO 15 DE ENERO.

De los puertos de Algarve se han esportado pieles, espuertas de palma, corcho, sal, aceite, cera, zumaque y vino, y del de Villareal de S. Antonio pieles de cabra con pelo, sardinas en fresco y trigo.

TRIESTE 10 DE ENERO.

Efectos de España enagenados en dicho mercado en todo el año de 1841.

36,000 tinajas de café de la Habana y Puerto-Rico de 27 a. 52 1/2.

8372 cajas de azucar de id. 11 a. 20 1/4.

72 sacos de pimentón español 17 1/2.

600 cueros al pelo, 60.

6000 galápagos de plomo español é inglés de 11 a. 12 1/2.

Importacion y esportacion de metales preciosos en los Estados-Unidos.

El curioso estado que á continuacion insertamos, manifiesta los adelantos que cada dia hacen en su riqueza los Estados-Unidos.

Cuando una nacion es industriosa y trabajadora, no necesita hallar tesoros debajo de tierra para llegar á ser rica y poderosa.

IMPORTACION.	1837.	1838.	1839.	1840.
Oro en polvo..	536549	230694	86540	273127
Plata en barras	594291	392849	149680	469434
Oro acuñado...	1895261	11444189	1078040	2812030
Plata.....	7490309	5679390	4230916	5328222
Total..	10516410	17747116	5595176	8882813
EXPORTACION.				
O. y P. americ..	1283519	472914	1908358	2235073
Oro extranjero..	1930216	740263	2892310	1468300
Plata id.	2762514	2294842	3976075	4665092
Total..	5976249	3503046	9776743	8360325

El esceso de importacion asciende á 14000000 en los cuatro años.

BOLSA DE MADRID DEL 1.º DE FEBRERO.

TITULOS AL 3 POR 100.—Se han hecho 1 operacion valor 1.600,000 rs. vn. á 22 1/4 á 60 d. f. ó v.

TITULOS AL 5 POR 100.—Se han hecho 20 operaciones valor 11.800,000 rs. vn. á 32 3/4 á v. f. ó v., y 33 3/4 id. con 1/2 de p.

CAMBIOS.

Londres á 90 d. 37 5/8 á 1/2.

Paris á 90 d. 16 lib. 2 á 3 s.

Alicante 1 1/4 d.

Barcelona par dinero.

Bilbao par.

Cadiz 3/4 d.

Coruña 3/4 á 1 d.

Granada 1 1/2 id.

Málaga 1/2 d.

Santander 1/4 ben.

Santiago 1 d. papel.

Sevilla 3/4 d.

Valencia 1 id.

Zaragoza 7/8 d.

Descuento de letras 6 por 100 al año.

BOLSA DE PARIS DEL 25 DE ENERO.

Deuda activa 25 1/2.

MADRID, IMPRENTA DE LALAMA,

Calle del Prado, núm. 27.